

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL VOCAL DE LA COMISIÓN DE
MATERIA ANÁLISIS MUSICAL II CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN
ESTA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID
CELEBRADA EL
DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025**

Reunido con los profesores y profesoras de los distintos centros de secundaria que figuran en el anexo, en la Sala de Reuniones de *Aula 14.0.11 - Sala Buero Vallejo* de la *Universidad Carlos III de Madrid* de Madrid dio comienzo la sesión a las 20 horas en la que se trataron los siguientes puntos:

1. Información sobre la prueba: se informa a los profesores y profesoras que imparten la materia Análisis Musical II en los centros adscritos a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid que el ejercicio no presentará modificaciones sustanciales respecto a los modelos que se plantearon en su día para la misma asignatura. Se explica que el ejercicio, no obstante, presenta algunas novedades sobre los aplicados con anterioridad; por ejemplo, se eliminan algunas opciones y se permite que el estudiante pueda elegir entre distintas opciones en otros puntos. También se da cuenta de las partes que tendrá el ejercicio.

La primera consistirá en el comentario de dos enunciados a elegir entre cuatro; la segunda parte consta de una audición de la cual se desprenden dos secciones, una de elección múltiple, que es de obligatoria respuesta, y la segunda será la definición de dos términos relacionados con la obra; la tercera parte, segunda audición será el desarrollo de cuatro epígrafes a elegir entre seis.

Se informa de que la Comisión ha elaborado en el mismo modelo de examen unas directrices al programa y un listado de términos y audiciones para facilitar a los docentes la preparación de la prueba. Una vez expuesto el modelo de ejercicio se da la palabra a los profesores para atender a sus ruegos y preguntas.

2. Ruegos y preguntas: Entre los ruegos y preguntas han preguntado por dicho listado recalcando su presencia en el modelo de examen, disponible en el portal de la universidad. Se ha especificado que las partituras son guías, puede haber reducciones para piano, por ejemplo. Las obras se tomarán del listado de contenidos y audiciones incluidos en el modelo de examen.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:40 horas.

Firmado. Raul Platz, vocal de la Comisión de la materia Análisis Musical II.

